



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

297750

DECRETO N° 107
QUILLÓN, miércoles 1 Febrero 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SEC. REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION

RUT: ~~.....~~1.010-K

LA SUMA DE \$:187.429

Y SON: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEREMI DE EDUCACION REGION DEL BIO BIO, REINTEGRO POR ERROR DE CALCULO EN ASIGNACION DE DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, MES DE DICIEMBRE DE 2016, INGRESADOS EN LA SUB. NORMAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140811		Otros	187.429			
1110302		Banco CorpBanca		187.429	60901010-K	C-0

TOTALES : 187.429 187.429

  			
CTA. CTE. 49823612	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 107	FECHA DE PAGO	FIRMA	

Jefe de Finanzas
 Director
 Jefe DAEM
 Administrador Municipal
 Secretario Municipal

CONTROL INTERNO
 POR ORDEN SR. ALCALDE

06 FEB 2017

PROVINCIAL DE EDUCACION
 ÑUBLE

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME